

Reglamento y Condiciones Sobre la carrera Hiver Coast 2025 en todas sus distancias de 80, 160, K:

Aviso importante: la compra (pago) del ticket de evento Hiver Coast 2025 indica conformidad de las cláusulas redactadas en el presente documento, desde el principio del presente documento/texto, hasta el mismo final.

El "Hiver Coast" es un evento de ciclismo de gravilla en solitario.

La Organización contará con un equipo Administrativo y Técnico que controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los pilotos y decidirá sobre cualquier tema inherente al evento.

Está prohibido el dopaje con cualquier sustancia ilícita regulado por la UCI. El equipo de Hiver Coast podría hacer un test de doping en cualquier momento. Quien rechace ser examinado estará inmediatamente descalificado. Quien dé positivo será sancionado con eliminación del evento inmediato y prohibición de participar en el evento por 5 años consecutivos, sin derecho a réplica. Tampoco pueden competir corredores que estén cursando un periodo de sanción por este motivo.

Toda la comunicación de un participante con la producción del evento antes, durante y después de la prueba debe realizarse a través y sólo a través del Director de carrera. Competidores y espectadores pueden presentar apelaciones:

Las protestas deben presentarse por escrito y enviarse al director de la carrera en cualquier momento después de la carrera a más tardar 60 minutos después de los resultados finales de la carrera. Las protestas deben describir el incidente en detalle y contener nombres, direcciones, números de teléfono y firmas de los participantes y testigos del incidente. Un depósito en efectivo de 18.000 CLP, debe acompañar a todas las protestas. El director de carrera tomará una decisión inmediata sobre la protesta. Si la decisión es contra el reclamo, el depósito se perderá. Si el fallo es a favor del corredor y se confirma la protesta, se devolverá el depósito. El director de la carrera tomará todas las decisiones finales.

Fuera del evento en sí, el canal de comunicación es por medio del correo electrónico contacto@aspero.cc y desde ahí se podrá coordinar una reunión como máximo 4 días hábiles una vez enviando el correo de quien reclama.

TIPOS DE BICICLETA PERMITIDOS En Hiver Coast 2025--

Está permitido competir con bicicletas todo terreno preferentemente de formato Gravel, Ciclo-Cross y Mountain Bikes, pero sin importar el formato, ha de tener un ancho de neumático mínimo de 33c. Entre los 33 y 35c está prohibido el neumático en formato "slick" (sin dibujo de tracción)

Durante la carrera, toda la bicicleta debe ser completamente movida por 1 sola persona, que es el competidor inscrito en la carrera. No se permite la asistencia de pedal de ningún tipo, ni empujes, ni ser tirado por cuerdas.

Están permitidos los gregarios previo aviso a la organización por medio del correo contacto@aspero.cc (1 sólo por competidor), El gregario sí puede cargar comida, agua u otras cosas como herramientas del corredor.

Hiver Coast incentiva al no uso de gregarios; Al crecimiento personal a través del esfuerzo centrado en uno mismo.

No están permitidas las bicicletas con soporte de algún tipo de motor. Sin embargo, previo aviso al correo siempre mencionado, está permitido que un participante vaya con una e-bike a la carrera, pero no será considerado en la tabla de posiciones de ni un tipo, solo el tiempo total, pero en una sección aparte de la categoría general.

Está permitido cualquier cambio de repuesto o ruedas, a excepción del marco de la bicicleta. Lo anterior siempre en los márgenes de +/- 100 metros del Punto de Control que esté más cercano.

EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO.

Cada corredor llevará su vaso, caramagnola, o sistema de hidratación. NO SE DARÁN VASOS. Hiver Coast intenta minimizar el impacto al medio ambiente y no servirá vasos a sus participantes.

Todo competidor dentro del circuito está obligado a cargar los siguientes elementos y que pueden ser pesquisados por los comisarios en cualquier momento del evento:

Durante el toda la carrera:

- Número de corredor visible.
- Casco
- La luz trasera debe ser roja.
- Luz delantera o Luz frontal de casco (debe ser luz fría [blanca])
- Lentes para el sol
- Agua mínimo 1.0 L
- Manta térmica
- Kit de antipinchazos: cámara, parches, tripas, desmontadores, Co2 o bombín, pegamentos de parches, Herramienta multi-uso.
- Para los 240K y 320 K (año 20.-) K es obligatorio una chaqueta cortavientos y reflectante en ella.
- Guantes de dedo largo (para la distancia de 240 K y 320 K (año 20.-) K)
- Batería tipo power bank para carga de celular y luces

* Los ciclistas deben tener una luz primaria con un mínimo de 150 lúmenes durante el viaje nocturno (desde las 18 horas en todo momento).

*Cualquier elemento listado dará una multa de tiempo de +30 minutos al tiempo total marcado en la meta.

SOBRE ASISTENCIA EN RUTA Y COMPORTAMIENTO DENTRO, FUERA Y EN TODO LOs DÍAS DE ACTIVIDAD DE JUNIO 2025 Y .- (INCLUYENDO DÍAS DE ENTREGA DE KITS).

Otros corredores, pueden suministrar a un corredor en el campo con comida y agua o asistencia mecánica. Es importante que nadie ensucie el circuito. Cualquier corredor que intencionalmente o no, ensucia en cualquier parte del circuito o fuera de él y sus alrededores será descalificado.

No está permitido empujar a los corredores por más de 5 segundos.

Los corredores que están siendo rebasados por pilotos más rápidos deben ceder el paso a los corredores que lideran. Cualquier piloto que intente adelantar a otro debe ser por vocalización:

Frases como "voy por la izquierda", "voy por la derecha" deben gritar dos veces para que el rebasado pueda prepararse a ser pasado.

En el caso de que dos o más corredores compitan por la posición, el corredor principal no necesariamente tiene que ceder ante el corredor desafiante, sin embargo, cualquier intento de interferir o impedir a un corredor desafiante se considera antideportivo y no está permitido. No está permitido contacto físico entre corredores que se están pasando. Se penalizará a criterio de los jueces quien cometa la falta.

Cualquier intento por parte de un corredor registrado de tomar un atajo del recorrido designado resultará en la descalificación inmediata de todo el equipo de los corredores. Se pueden imponer sanciones adicionales, incluido el destierro permanente de ese corredor y/o su equipo de todas las carreras futuras organizadas por la productora.

Si un corredor se pierde está obligado a devolverse por el camino correcto del circuito, no hay desvíos por error "compensatorios porque tenían muy similar distancia/altimetría"; el track debe ser solo el estipulado por la organización.

Todos los corredores deben comportarse de manera civilizada. No se tolerará el uso de lenguaje o comportamiento grosero o intimidante hacia cualquier persona que pertenezca o no al evento, incluidos otros corredores u oficiales de carrera dentro o fuera del campo. Además, está prohibido denostar, insultar por redes sociales al evento mismo o algún participante del staff. Cualquier corredor encontrado en violación de esta regulación será penalizado. Esta penalización puede incluir la descalificación inmediata del corredor y/o su equipo. Todas las penalizaciones serán determinadas por el Director de carrera a como a él le parezca según el contexto de cada situación.

Las ordenanzas locales del gobierno de Chile deben seguirse en todo momento. Con especial énfasis en las leyes de tránsito.

La carrera no es en formato de circuito cerrado, pero sí podría haber señalética para los competidores de las distancias 80 y 160K en zonas críticas a criterio de GVL Producciones. Aviso a las autoridades y presencia policial, por tanto se ha de considerar que habrá tránsito de vehículos particulares en el recorrido.

Solo los corredores y sus acompañantes pueden usar las dependencias provistas durante la carrera. Todo local de la comuna de Navidad puede hacer uso del Campamento Base con fines recreativos.

Terceros, que no sean participantes de la carrera, pueden prestar atención y apoyo a un ciclista, solo en los PC's establecidos por GVL Producciones y en un rango de +/- 100 metros de cada PC. Apoyo fuera de esos rangos es descalificación.

Corredores que quieran ir con apoyo de autos para apoyo moral o logístico o registro fotográfico debe ser conversado previamente con el evento. Contactar por instagram por medio del link <https://www.instagram.com/gravelcoast/> o al correo contacto@aspero.cc

No está permitido manifestaciones políticas, sociales o económicas de ni un solo tipo sin previa autorización entregada por el equipo de Hiver Coast en forma manifiestamente escrita (no habrá ni una autorización verbal válida), la que se puede contactar y gestionar por el correo contacto@aspero.cc, la petición ha de ser resuelta en máximo 4 días hábiles post envío del requerimiento.

CHARLA TÉCNICA Y RETIRO DE KITS

- La entrega de kits será el día 20 Y 21 de JUNIO 2025 solamente en el Campamento Base de Hiver Coast 2025.
- La Charla Técnica se comunicará oportunamente en Junio de 2025.

Los competidores, al momento de retirar su kit, deberán presentar obligatoriamente su documento de identidad o pasaporte.

Si un tercero va a retirar kits por el competidor, quien retira ha de llevar toda la info de quien participa además de una foto del carnet por el frontis.

Los competidores están obligados a asistir a la charla técnica (o verla por redes sociales, según sea el caso), e incentivamos que si el competidor va con staff de apoyo, también ellos estén presentes en ella.

Cada piloto registrado recibirá:

- Acceso al Campamento Base y Número de Competencia.
- Regalos
- Acceso a Baños del Campamento Base.
- Campamento Base cerrado completo para el evento con guardia en el acceso único del parque.
- Zona de Abastecimiento sólido y líquido según la distancia elegida por el atleta.
- Cerveza o Jugo en la meta
- Vaso si se convierte en Finisher con Cerveza en el mismo.

DETALLES DEL CIRCUITO

A los ciclistas se les asignará un número que debe colocarse en la bicicleta. No se permite desfigurar los carteles de número provisto.

Tenemos un tiempo máximo en la vuelta: Hacemos esto para garantizar un entorno seguro en el circuito para todos los participantes.

- El circuito de 80 K tendrá 1 PC. y máximo 6 horas para completar el circuito, eso es una velocidad media de 13,2 K/H, por tanto debe estar pasando por el PC a las 2,5 horas de haber comenzado la categoría.
- El circuito de 160 K tendrá 2 PCs y máximo 12 horas para completar el circuito velocidad media de 13,3 K/H y debe estar pasando por el PC2 (KM 100) a las 7,5 horas de haber comenzado la categoría.

Todo Puesto de Control es además Puesto de Abastecimiento y desde ahora podrá ser descrito en el documento como PCs o PC.

En todos los PCs habrá agua, bebida isotónica, plátano, naranja y papas fritas.

Después de las 18 horas todos los competidores han de conducir con la luz frontal encendida. Conducir con las luces apagadas desde esa hora no será permitido y habrá una penalización de 60 minutos a quien sea sorprendido, eso es en cualquiera de las distancias.

*Recuerde apagar las luces cuando ingrese a un puesto de control y se acerque a los voluntarios y trabajadores.

ESTACIÓN DE PUESTO DE CONTROL (que además son Puestos de Abastecimiento)

A pesar de que tendremos marcaje electrónico, es importante considerar de haber control manual que es deber de cada competidor dar aviso al el juez de cada puesto el n° y la hora en que está pasando por el puesto de control, así mismo es deber del competidor asegurarse que ha sido registrado en la tabla de posiciones.

El puesto de abastecimiento es de uso exclusivo para los pilotos en competencia, está estrictamente prohibido a los asistentes o público en general hacer consumo de este punto.

Quedará estrictamente prohibido recibir asistencia de un vehículo motorizado (camioneta, auto, motocicleta), a no ser que éste sea de la misma organización. Esta medida tiene por objetivo evitar accidentes en la carrera.

ASISTENCIA MÉDICA:

En el o los vehículos de la organización o de la asistencia médica viajará un Paramédico, quien podrá realizar una intervención en caso necesario.

Tomando en consideración que el vehículo posiblemente requiera de cierto tiempo para llegar de un lugar a otro, no se puede garantizar que se tenga cubierta la atención al 100% todo el tiempo.

En este caso, los pilotos se comprometen a ayudarse mutuamente (Código de "Fair Play").

Los médicos y paramédicos del equipo oficial tienen derecho a sacar de la carrera a algún piloto si por motivos de salud lo consideran necesario. Esta decisión no puede ser contrariada y quien lo haga, será descalificado automáticamente.

FINISHERS

Finisher, es considerado a cualquier competidor que cruce la meta dentro de los tiempos establecidos por cada distancia. Todo Finisher lleva consigo una medalla conmemorativa.

Cualquier corredor que no termine el circuito dentro de los plazos, es considerado como un "DNF" (Did not Finished), eso es, que no ha terminado la carrera. DNF no llevan medalla conmemorativa.

PREMIACIÓN

Dentro de cada categoría, el piloto que haya completado el tiempo más rápido dentro del circuito entregado por la organización, ese es, considerado primero que todo un Finisher y secundariamente aspirante el podio en caso de que sus tiempos totales estén en la contemplación de podio.

Hiver Coast incluirá las siguientes categorías/premiaciones:

- General Top 5 Hombres Gravel en cada una de las distancias
- General Top 5 Mujeres Gravel en cada una de las distancias

Si quien se inscribe no se siente identificado por estas categorías descritas (relativo al género), solo deben escribirnos a contacto@aspero.cc para conversar y felices te responderemos para analizar formar nuevos podios.

Requisito de edad mínima para participar en Hiver Coast: Hiver Coast no tiene edad mínima, pero para menores de edad pediremos un consentimiento parental firmado por sus tutores legales y además la obligación que éstos han de ser equipo de apoyo para el competidor a lo largo del circuito.

ITINERARIO:

- Campamento Base, Partida y Meta es en “Parque Acuático Curunina La Serena”
- -29.948571, -71.106653
- Para llegar al Campamento Base→ <https://maps.app.goo.gl/4gGNgN6hz8Q3sp579>

Viernes

- 18:30 Apertura del Campamento Base para acampar (no hay duchas pero sí baños) y entrega de kits de carrera hasta las 21:30 horas.

Sábado

Media es a las 9 horas en 160 K y 4,5 horas los 80

- 5:30 Apertura Recinto de CB.
- 6:30 Partida 160 K
- 9:45 Partida 80 K
- Inicio de apertura de la Cocina Hiver Coast.
- 21:30 Cierre Camp Base y de Hiver Coast 2025.

CONSIDERACIONES

Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido o cambiar la fecha por motivos de seguridad. Escenarios locales como nacionales o internacionales también pueden hacer que la Organización altere lo anteriormente descrito. Si es por alguno de estos motivos, mientras sea en un plazo de 2 meses máximo, se puede pedir el reembolso del ticket hasta en un 50%. Si esto sucediera, el nuevo recorrido o fecha será comunicado oportunamente a través de la página web www.gravelcoast.com. En caso de modificaciones de último momento, el recorrido será comunicado durante charla técnica a realizarse antes de la prueba. Incluso durante el recorrido de la competencia podrá modificarse el trazado por motivos de seguridad. Los cambios estarán señalizados.

Hiver Coast se reserva el derecho de admisión.

Hacer compra de cualquier ticket del Evento Hiver Coast y cualquier evento de Áspero SPA (Punks Endurance Race, Hiver Coast, Gravel Coast y Gravel del Fuego) significa el derecho al uso de las fotos donde lo atletas aparezcan, pero además implica la compra de cualquier ticket descritos en éste mismo párrafo, la sesión de cualquier derecho para que sean usados a conveniencia total de Áspero y sus eventos.

La organización y sus auspiciadores se reservan el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registro de los pilotos sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que al inscribirse los pilotos, se interpretará que ha sido consentido por ellos.

Cada atleta será responsable de tener su propio seguro contra accidentes.

Existirá atención médica en el campamento base y un vehículo para traslado al centro asistencial más cercano, los gastos posteriores por atenciones médicas son de cuenta del participante.

Hiver Coast no está obligado a prestar atención médica a gente que no se haya inscrito en el evento, esto es, haber comprado un ticket por sistema de Welcu Tickets.

La organización no se hará responsable de pérdidas o robos de cualquier elemento.

DEVOLUCIONES, CAMBIOS DEL TICKET Y CARTA DE RESPONSABILIDAD EN LA CARRERA Y CAMPAMENTO BASE Y SISTEMA DE EXTRACCIÓN.

La Organización hará reembolsos de un 50% hasta sin explicación alguna de parte del comprador. Desde los 2 meses antes de la carrera se devuelve el 20% del mismo sin necesidad de explicación alguna a la productora. 1 mes antes de la carrera no hay devoluciones.

NOTA. Todas las devoluciones son en base al precio del ticket, a ellos se le ha restar la comisión por Welcu.

Traspasar a otro competidor de la inscripción, solo se puede hasta 1 meses antes del evento pagando 20 mil pesos (CLP). De ser sorprendidos, el día del evento portando un número sin traspaso oficial de la organización se arriesga a la descalificación automática del evento. Para hacerlo, se debe escribir al correo contacto@aspero.cc

Cambios de categorías tienen un costo adicional de 10.000 CLP. Para hacerlo, se debe escribir al correo contacto@aspero.cc

Aceptar los términos y condiciones y la compra del ticket de Hiver Coast, es sinónimo de aceptar la carta de responsabilidad, redactada al final de este mismo documento. La firma no es necesaria; el simple hecho de aceptar los términos y condiciones y haber hecho una compra del ticket por el sistema de welcu significa una completa aceptación de lo redactado en el documento completo.

Entiendo que ser extraído puede haber daños de mi equipamiento o bicicleta en el medio de transporte en el que seré rescatado y que cualquier daño es responsabilidad del atleta que está aceptando participar en Hiver Coast 2025.

Cosas perdidas, o hurtadas en los recintos del campamento base del evento Hiver Coast 2025 son de mi entera responsabilidad y no de la productora GVL producciones o alguno de sus integrantes o trabajadores.

Enviar a un tercero por el kit de carrera, también es hacer conocimiento de este documento y el documento "Eventos y salidas de Hiver Coast / Gravel Coast de 2025.

Todo éste ítem debe ser concertado por medio del correo contacto@aspero.cc

Eventos y salidas de Hiver Coast / Gravel Love (Junio, 2025.-)

DOCUMENTO DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD:

Quien ha comprado un ticket Hiver Coast 2025, estando satisfecho con la información recibida y pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclarado todas mis dudas, de los riesgos propios de la participación de una carrera de Gravel organizada por Hiver Coast en Octubre de 2025.

Que declaro conocer que se trata de una excursión personal de competencia abierta al tráfico donde se incluye la competición y por tanto conozco y acepto que no existe ningún tipo de organización para con los participantes de esta excursión que esté destinada a crear infraestructura alguna de las que se requieren para la organización de marchas cicloturistas o competiciones ciclistas, dada la naturaleza de excursión personal de la misma.

Que acepta los riesgos inherentes a su participación en la citada carrera, como son:

- Existencia de todo tipo de vehículos ajenos a la organización circulando por el recorrido de la prueba, en ambos sentidos de la circulación.
- Existencia de vehículos que circulan entre los ciclistas como usuarios normales de las vías.
- Existencia de tramos peligrosos en los que deberé extremar la precaución.
- Existencia de descensos prolongados con curvas en los que moderaré la velocidad a fin de evitar daños propios y/o ajenos.
- Existencia de tramos en los que el estado de las carreteras no reúnan las adecuadas condiciones de seguridad, y asumiré única y exclusivamente la responsabilidad por cualquier perjuicio que sufriera debido al mal estado de las carreteras o por motivo de defectos en las infraestructuras viarias.
- Posible circulación nocturna sin visibilidad adecuada.
- Posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del ciclismo, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba.
- Posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente.
- Que las imágenes generadas dentro del evento pueden ser utilizadas por el equipo de Hiver Coast en publicidad de los propios eventos.
- Que eximo al director Héctor Nazar, organizador de la prueba, y a sus representantes y colaboradores ya sean personas físicas o jurídicas, y asistentes, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por accidentes de circulación como por accidentes deportivos.
- Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación en la citada prueba, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en la citada prueba.

Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del ciclismo y también la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la excursión personal, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de estos accidentes y excluyendo a la organización de Hiver Coast, organizador de la prueba, y a sus representantes y colaboradores ya sean personas físicas o jurídicas de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

Las otras normas, expuestas en las cláusula de responsabilidad y reglas de la carrera Hiver Coast 2025.-, previo al pago del ticket, reafirmo por medio de este documento, que las he leído y me comprometo solemnemente a darles cumplimiento.

Finalmente, declaro que estoy con el calendario de vacunación contra el Sars Covid-19 provista por el gobierno de Chile o de mi país de origen al día, y en el caso de ser chileno o extranjero estoy portando en todo momento el pase de movilidad que respalda legalmente este punto. En caso de estar con documentación falsa me hago absolutamente responsable de las consecuencias de mis actos.

En Santiago, hoyde.....de 202_

RUT/PASAPORTE No:.....

Nombre: _____

(Firma)